

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates
Título: **REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES**

Pág. : 8
Cm2: 47,8
VPE: \$ 627.280

Tiraje: 126.654
Lectoría: 320.543
Favorabilidad: ☐ No Definida

1616 Remates de propiedades

PRIMER JUZGADO CIVIL VIÑA DEL MAR, rol C-2885-2023, 'Scotiabank Chile S.A./Rojas', juicio ejecutivo, remata el 9 de Abril de 2026, a las 11:00 horas, el Departamento 308 A del piso 3 de la Torre A, con acceso por calle Sazié 2565, del 'Edificio Green Concept' comuna de Santiago, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archivado bajo el N° 6511 y sus láminas respectivas. Se incluyen además derechos en proporción al valor de lo adquirido en unión de los otros adquirentes en los bienes comunes entre los cuales se encuentra el terreno. Inscrito a nombre de la ejecutada en el Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago a fojas 79.094 N° 114.984 del año 2021. Mínimo para la subasta \$ 59.282.349.- El remate se realizará mediante video conferencia vía Zoom, en siguiente Link: <https://zoom.us/j/4174791507>. Datos: Id Reunión: 417 479 1507. Precio pagadero de contado, dentro de quinto día de efectuada la subasta, a través de cupón de pago Banco Estado, depósito judicial en la cuenta corriente del tribunal o por vale vista a la orden del tribunal. Los postores interesados (excepto ejecutante) deberán rendir caución por equivalente al 10% del mínimo, mediante vale vista a nombre del Tribunal o ser consignada en la cuenta corriente de este Tribunal, mediante pago directo o cupón de pago (no transferencia electrónica ni cupón TGR) bajo los siguientes datos: Primer Juzgado Civil de Viña del Mar, Cuenta corriente Banco del Estado N° 23500122340, Rut N° 60.305.020-7, para obtener cupón de pago ingresar a: <http://reca.pjud.cl/recaweb/>. Si la caución se hace a través de vale vista, este deberá ser acompañado físicamente en el Tribunal a lo menos con 48 hrs. hábiles de anticipación al remate. En caso de pagarse en línea por cupón de pago este debe ser realizado antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia, para que se vea reflejado en la cuenta corriente con la antelación debida. Si se hace depósito en cuenta corriente esta debe ser hecha antes de las 14:00 hrs del segundo día hábil anterior a la audiencia. En todos los casos el comprobante de consignación de la caución o de la entrega del vale vista debe ser acompañado en forma digital y legible con a lo menos 48 hrs. de antelación a la audiencia de remate, mediante correo electrónico al correo ic1_vinadelmar_remates@pjud.cl, indicando además la individualización del postor (con nombre, Rut, profesión u oficio, domicilio), si participara con el fin de adjudicarse para sí o para un tercero (individualizándolo) indicando el rol de la presente causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo du-

Fecha: 05-03-2026
Medio: El Mercurio
Supl. : El Mercurio - Cuerpo B
Tipo: Remates

Título: REMATES: 1616 REMATES DE PROPIEDADES

[illegible][illegible]

REMATE 26º JUZGADO CIVIL DE
Santiago, Huérfanos 1409, 12º piso, remato-
re el día 26 de mayo de 2026 a las 15:30
horas de forma presencial en dependencias
del Tribunal, inmueble de propiedad
demandado Inmobiliaria América Vespu-
cio 1700 Spa, consistente en la propiedad
ubicada en Circunvalación América Vespu-
cio N° 1700, que corresponde al sifio
N° 112 A de la subdivisión del sifio 112
plano respectivo, Comuna Conchalí, Re-
pública de Chile.

[illegible][illegible]

SEÑALANTE 28º JUZGADO CIVIL DE
SANTIAGO. Huérfanos 1499, piso 12, se re-
sultará el 12 de marzo de 2024 o la
primera de las siguientes fechas, el
señalante, los derechos de don Ángel Joaquín
Cortés, propietario de un inmueble de
propiedad inscrita en el departamento
número 1.916 del 1º piso del Edificio
"El Sol", ubicado en calle Curicó
número 1.916, en la comuna de San
Tiago, Chile, y los derechos en
inscripción al valor de la adquisición
del inmueble, inscrita en el
Registro de la Propiedad, en el
cuenta corriente. Inscripción a
Folios Reales 1.916, 1.917, 1.918, 1.919,
1.920, 1.921, 1.922, 1.923, 1.924, 1.925,
1.926, 1.927, 1.928, 1.929, 1.930, 1.931,
1.932, 1.933, 1.934, 1.935, 1.936, 1.937,
1.938, 1.939, 1.940, 1.941, 1.942, 1.943,
1.944, 1.945, 1.946, 1.947, 1.948, 1.949,
1.950, 1.951, 1.952, 1.953, 1.954, 1.955,
1.956, 1.957, 1.958, 1.959, 1.960, 1.961,
1.962, 1.963, 1.964, 1.965, 1.966, 1.967,
1.968, 1.969, 1.970, 1.971, 1.972, 1.973,
1.974, 1.975, 1.976, 1.977, 1.978, 1.979,
1.980, 1.981, 1.982, 1.983, 1.984, 1.985,
1.986, 1.987, 1.988, 1.989, 1.990, 1.991,
1.992, 1.993, 1.994, 1.995, 1.996, 1.997,
1.998, 1.999, 2.000, 2.001, 2.002, 2.003,
2.004, 2.005, 2.006, 2.007, 2.008, 2.009,
2.010, 2.011, 2.012, 2.013, 2.014, 2.015,
2.016, 2.017, 2.018, 2.019, 2.020, 2.021,
2.022, 2.023, 2.024, 2.025, 2.026, 2.027,
2.028, 2.029, 2.030, 2.031, 2.032, 2.033,
2.034, 2.035, 2.036, 2.037, 2.038, 2.039,
2.040, 2.041, 2.042, 2.043, 2.044, 2.045,
2.046, 2.047, 2.048, 2.049, 2.050, 2.051,
2.052, 2.053, 2.054, 2.055, 2.056, 2.057,
2.058, 2.059, 2.060, 2.061, 2.062, 2.063,
2.064, 2.065, 2.066, 2.067, 2.068, 2.069,
2.070, 2.071, 2.072, 2.073, 2.074, 2.075,
2.076, 2.077, 2.078, 2.079, 2.080, 2.081,
2.082, 2.083, 2.084, 2.085, 2.086, 2.087,
2.088, 2.089, 2.090, 2.091, 2.092, 2.093,
2.094, 2.095, 2.096, 2.097, 2.098, 2.099,
2.100, 2.101, 2.102, 2.103, 2.104, 2.105,
2.106, 2.107, 2.108, 2.109, 2.110, 2.111,
2.112, 2.113, 2.114, 2.115, 2.116, 2.117,
2.118, 2.119, 2.120, 2.121, 2.122, 2.123,
2.124, 2.125, 2.126, 2.127, 2.128, 2.129,
2.130, 2.131, 2.132, 2.133, 2.134, 2.135,
2.136, 2.137, 2.138, 2.139, 2.140, 2.141,
2.142, 2.143, 2.144, 2.145, 2.146, 2.147,
2.148, 2.149, 2.150, 2.151, 2.152, 2.153,
2.154, 2.155, 2.156, 2.157, 2.158, 2.159,
2.160, 2.161, 2.162, 2.163, 2.164, 2.165,
2.166, 2.167, 2.168, 2.169, 2.170, 2.171,
2.172, 2.173, 2.174, 2.175, 2.176, 2.177,
2.178, 2.179, 2.180, 2.181, 2.182, 2.183,
2.184, 2.185, 2.186, 2.187, 2.188, 2.189,
2.190, 2.191, 2.192, 2.193, 2.194, 2.195,
2.196, 2.197, 2.198, 2.199, 2.200, 2.201,
2.202, 2.203, 2.204, 2.205, 2.206, 2.207,
2.208, 2.209, 2.210, 2.211, 2.212, 2.213,
2.214, 2.215, 2.216, 2.217, 2.218, 2.219,
2.220, 2.221, 2.222, 2.223, 2.224, 2.225,
2.226, 2.227, 2.228, 2.229, 2.230, 2.231,
2.232, 2.233, 2.234, 2.235, 2.236, 2.237,
2.238, 2.239, 2.240, 2.241, 2.242, 2.243,
2.244, 2.245, 2.246, 2.247, 2.248, 2.249,
2.250, 2.251, 2.252, 2.253, 2.254, 2.255,
2.256, 2.257, 2.258, 2.259, 2.260, 2.261,
2.262, 2.263, 2.264, 2.265, 2.266, 2.267,
2.268, 2.269, 2.270, 2.271, 2.272, 2.273,
2.274, 2.275, 2.276, 2.277, 2.278, 2.279,
2.280, 2.281, 2.282, 2.283, 2.284, 2.285,
2.286, 2.287, 2.288, 2.289, 2.290, 2.291,
2.292, 2.293, 2.294, 2.295, 2.296, 2.297,
2.298, 2.299, 2.300, 2.301, 2.302, 2.303,
2.304, 2.305, 2.306, 2.307, 2.308, 2.309,
2.310, 2.311, 2.312, 2.313, 2.314, 2.315,
2.316, 2.317, 2.318, 2.319, 2.320, 2.321,
2.322, 2.323, 2.324, 2.325, 2.326, 2.327,
2.328, 2.329, 2.330, 2.331, 2.332, 2.333,
2.334, 2.335, 2.336, 2.337, 2.338, 2.339,
2.340, 2.341, 2.342, 2.343, 2.344, 2.345,
2.346, 2.347, 2.348, 2.349, 2.350, 2.351,
2.352, 2.353, 2.354, 2.355, 2.356, 2.357,
2.358, 2.359, 2.360, 2.361, 2.362, 2.363,
2.364, 2.365, 2.366, 2.367, 2.368, 2.369,
2.370, 2.371, 2.372, 2.373, 2.374, 2.375,
2.376, 2.377, 2.378, 2.379, 2.380, 2.381,
2.382, 2.383, 2.384, 2.385, 2.386, 2.387,
2.388, 2.389, 2.390, 2.391, 2.392, 2.393,
2.394, 2.395, 2.396, 2.397, 2.398, 2.399,
2.400, 2.401, 2.402, 2.403, 2.404, 2.405,
2.406, 2.407, 2.408, 2.409, 2.410, 2.411,
2.412, 2.413, 2.414, 2.415, 2.416, 2.417,
2.418, 2.419, 2.420, 2.421, 2.422, 2.423,
2.424, 2.425, 2.426, 2.427, 2.428, 2.429,
2.430, 2.431, 2.432, 2.433, 2.434, 2.435,
2.436, 2.437, 2.438, 2.439, 2.440, 2.441,
2.442, 2.443, 2.444, 2.445, 2.446, 2.447,
2.448, 2.449, 2.450, 2.451, 2.452, 2.453,
2.454, 2.455, 2.456, 2.4

EMATE 28º JUZGADO CIVIL DE
ENALTO, Huérfanos 1409, piso 14, se re-
mató el 12 de marzo de 2026 a las 14:
30 horas, en dependencias del tri-
unlo, el inmueble correspondiente a la
propiedad ubicada en calle Parinacota
de la ciudad de Lima, con el número
del catastro s/c 192 del plano de lotes
respectivo, comuna de La Florida, Re-
gistro Metropolitano. Inscripción a Fejas
de 7.787, Número 39.476 del Registro de
propiedad del año 1984 del Conservador
de Bienes Raíces de Santiago. Mínimo
de las posturas \$45.665.697. Saldo del
precio dentro de quinto día hábil de rea-
lizada la subasta mediante consignación
en la cuenta corriente del tribunal. Todo
el que no se consignare en el término
previsto deberá rendir caución no e-
stará por inferior al 10% del mínimo fi-
jado por el remate, mediante vale
deista endosable a la orden del Tribunal.

terialmente en las dependencias del Tribunal el día anterior a la fecha fijada para el remate, entre las 09:00 y 12:00 horas. En dicho acto deberá el postor indicar su identidad, rol de la causa, correo electrónico y número telefónico para contactarlo de ser necesario. Demás antecedentes y bases, ver Causa ROL: 15656-2013, Caratulado: Citigroup Chile A./Jaque y Otros. Secretario,

REMATE: 28° JUZGADO CIVIL SAN-
to Domingo, ubicado en Huerfano N. 1499, 14-
rto, se rematarán el 22 de abril, a las
10 horas, los autos que se elevan a la
pública conferencia por la plataforma
online. Propiedad ubicada en calle Santo
domos número doscientos treinta y seis,
que corresponde al lote número C cero
siete de la manzana C del loteo
Conjunto Habitacional Barrio Sur-
oriental Etapa Uno, Comuna de Quili-
pué, Región Metropolitana, inscrita a
nombre de Humberto Río Rivera Gu-
errez, a fojas 4799 número 7246 en el
registro de Propiedad del Conservador
de Bienes Raíces de Santiago, corres-

[illegible]

del "Edificio Su Independencia", con greso por Avenida Independencia N° 3, Comuna Independencia, Región Metropolitana, de acuerdo al plano archi-

[illegible][illegible]

FEMATE: 29º JUZGADO CIVIL SANTIAGO Huérfanos 1409, piso 18, se rematará el 30 marzo 2026 a las 15:15 hrs., mediante videoconferencia, inmueble de propiedad demandado Juan Francisco Sepúlveda Rodríguez, consistente en Departamento N° 1801 del piso 18 de la Torre del "Edificio Su Independencia", con acceso por Avenida Independencia N° 170.

domina, el acuerdo sí puede articularse con el N° 4506 y 4506 guión A y el 4506 guión F; y derechos en proporción al valor de adquisición, unidades de los bienes, o adquirentes en los bienes comunes, sobre los cuales se encuentra el terreno, inscrito a Fojas 51497 N° 74755 Registro de Propiedad 2019 Conservador Bienes Muebles Santiago. En caso de suspenderse el remate por motivos imprevistos, los bienes voluntariamente trasladados se realizara el día siguiente a hobil las 14:45 hrs, salvo que recayere en sábado, caso en que se verificará el día lunes inmediatamente siguiente, a las 10:45 hrs. La subasta se desarrollará mediante videoconferencia.

2: 663,5
3: \$ 8.716.182

[illegible]

TEMATE: 29° JUZGADO CIVIL SAN-
to Huérfanos 1409, piso 18, se rema-
a el 30 marzo 2026 a las 15:00 hrs,
diante videoconferencia, inmueble de
propiedad demandado Juan Francisco
Rodríguez, consistente en Departamento
N° 1007 del piso 10 de la Torre
del 'Edificio Su Independencia', con
ceso por Avenida Independencia N°
Comuna Independencia, Región Me-
ropolitana, de acuerdo al plano archi-
vado con el N° 4506 quión A pl 4506 - F: y

[illegible]

FECHA: 25 JUZGADO CIVIL DE
ORDEN, Huérfanos N° 1409, Piso 18,
tiempo, el 23 de marzo de 2026, a las
5 hrs. o día siguiente habí
por
previstos, se subastará la propiedad
cada en la ciudad de Osorno, comuna
provincia de Osorno, Pajase Nanca-
número das mil cuatrocientos se-
ta, que corresponde al sitio cinco
Manzana J del plano del Conjunto
Habitacional San Ramón. Inmueble ins-
to a nombre de Marcos Andrés Hino-
sa Maquehue, a foljas 4.628 número
4 correspondiente al Registro de
propiedad del año 2022, del Conservador

Tiraje:
Lectoría:
Favorabili

[illegible]

REMA TE VIGÉSIMO NOVENO JUZ-
Civil Santiago, Huérfanos 1409, 18°
remátase el próximo 26 de marzo de
a las 15:30 horas y, en caso de sus-
terse el remate por motivos imprevisi-
bles a la voluntad de las partes y
tribunal, se realizará el día siguiente
a las 10:30 hrs, salvo que recupere
dado, caso en que se verificará el
inmediatamente siguiente, también
a las 10:30 hrs., el departamento número

[illegible]

DATE: 29° JUZGADO CIVIL DE
logo, Huérfanos N°1409, Piso 18°,
logo, el 25 de marzo de 2026, a los
hrs, se subastará el departamento
1308, de la Torre A, ubicado en el
décimo o tercero Conjunto Habitacional
denominado "Mirador Souper",
acceso calle Coronel Souper N°
4060, Comuna de Estación Central,
de Chile.

126.654
320.543
dad: ☐ No De

terreno Inmueble inscrito a
de Alejandro Luis Ceballos Car-
a Fojas 8387, Número 11941 Re-
Propiedad año 2018, Conservador
s Raíces Santiago. El mínimo pa-
da será la suma de 963,353265
de Fomento, equivalente en
al día de la subasta, más la suma
1.333.- por concepto de costas pro-
y personales. Se hace presente
a subasta se realizará por video-
frecuencia, mediante la plataforma
para lo cual se requiere de un
putador o teléfono con conexión a
térnet, en ambos casos, con cámara,

El cargo de los porres y postores
de la zona. Se deberá oír al ID de la
cación: <https://pjuid-cl.zoos.us/>
14879. Garantía 10% del mínimo,
se debe vista a la orden del 29
de mayo de 2016. El pago se
deberá entregarse materialmente en la
del Tribunal hasta las 12:00 y si
la habilitar anterior a la suabito, y si
la día fuere sabado, hasta las 12:00
de la mañana. Los interesados deberán ingre-
sar el documento legible de rendición de
cuenta, a través del módulo espe-
cializado de la página web de la
Judicial Virtual, y enviar correo a
logot2remates@puj.cl, hasta las
12 hrs del día hábil anterior a la su-
abito, y si dicho día fuere sabado, hasta
las 12:00 hrs de la mañana.
tando, indicando su nombre completo
y número de identificación, indicando el rol
que desempeña en la empresa.
electrónico x.x.x.p número telefó-

ave Unica del Estado, para la
ave suscripción de la correspon-
ave de remate. Precio pagadero
ave de 5^a día hábil en la cuenta cor-
ave del Tribunal. Demás antece-
ave en expediente "Seguros Vida Se-
ave Previsión S.A/ Ceballos", rol
ave-2025. Juicio Hipotecario, Ley de
ave. Secretaría.

[illegible]

de carabozo, mediante una visita al lugar donde se produjo el hecho, documento que se deberá proporcionar a la policía local y al juez de instrucción de la zona, hasta las 12:00 hrs. del día siguiente a la comisión del delito.

El día sábado, hasta las 12:00 hrs. del día siguiente, se podrá acceder a la plataforma zoom, para la cual se deberá de un computador o teléfono inteligente, con acceso a internet, con cámara, microfono y audio de los participantes. Los participantes y los postores tienen los elementos de acceso a la plataforma, el participante activo su clave única del espacio para la eventual suscripción del curso. Los postores podrán ingresar corroborando la rendición de la caución, a través de la plataforma, al inicio de la audiencia judicial, y enviar un correo electrónico a plataforma@procuraduria.org.co, hasta las 12:00 hrs. del día siguiente a la suscripción de la audiencia, en su caso, y dicho día viernes sábado, hasta las 12:00 hrs. del día viernes anterior a la audiencia, para la suscripción de la audiencia y enviando copia por ambos lados a plataforma@procuraduria.org.co, indicando el rol de la causa, un correo electrónico y número telefónico para el contacto de emergencia. Los usuarios y públicos en general podrán acceder a la plataforma a través del link: <https://bit.ly-3u31111>.

En 3786 demás casos y antecedentes de los años 2019-2023, la Fiscalía General de la Nación, en el Plan Cero Chibbe con Sepúlveda,

El JUEZ ARBITRO CARLOS MU-
ña Troncoso, Huérfanos 1294, 4to.
rematará el 20 de marzo de 2026 a
las 12:00 horas, propiedad ubicada en
Malaga Sur, N.º 8874, que corres-

practicó a foies 67746 número en el Registro de Propiedad del Caudal de Bienes Raíces de San José año 2004. Mínimo para las posesiones la suma de \$309.565.275.-La posesión hará ad corpus. El Precio del bien se pagará al contado dentro de los diez hábiles siguientes a la fecha de la subasta, mediante vale visto, emitido a nombre del juez. Interesados presentor vale a la orden del Tribunal equivalente a 10 mínimo. Demás bases y antes Juicio Arbitral Miranda San José A-23.

MATARÁ EL 26/03/2026, A LAS
ocho, ante jueza partidaria **Catalina**
Montenegro, en sus oficinas
en Abasco 102, 52, 2º, 13,
ojo, y también por videoconferencia
inremovable ubicada en la propiedad
en Pasaje Siete N° 9153, que
depende al lote de la finca
del Plano de la población Villal
ins, comuna de La Florida, Re-
Metropolitana, que, destinado:
con lote de 100 metros
Sur, con lote treinta y dos
de una manzana; Oriente, con Pasaje
Poniente, con lote seis de la
manzana, con lote 1116, 15,
ojo, Norte, con lote 1116, 34,
remate pago al contado dentro
de diez días. Interesados acompañar
planos endosable, depósito, o transfe-
re la cuenta de depósito, para
prestar partidaria por el 10% mínimo
Enlace al remate: [https://](https://poasle.com/vnmz-silnr-nw)
poasle.com/vnmz-silnr-nw. Antec-
espediente de remate: [https://](https://poasle.com/vnmz-silnr-nw)
poasle.com/vnmz-silnr-nw
catalina.lopez@legalea.cl, +56

TE. JUZGADO DE LETRAS DE
causa Rol: C-336-2018 "Banco
de Chile con Céspedes Barraza,
o del Carmen", fljó 20 de Marzo
2:00 horas, remate de inmueble
o en Pintadura Sur, Parcela 24
o, comuna de Illapel, inscrito a
e del demandado don Gregorio
rmen Céspedes Barraza a folios

[illegible]